Volumen 164 Año 31

Correo Electrónico: SITRAINA@ina.ac.cr

27 de Enero del 2021

Telefax: 2220-2480 -

Telf. Interno:ext.6200 - www.sitrainacr.org

SITRAINA Y EL BUSSCO LE DICEN NO AL PRÉSTAMO CON EL FMI Y AL PROYECTO

El viernes 22 de enero, SITRAINA estuvo presente en una reunión del BUSSCO. En esta reunión se trataron temas de suma importancia para el país y, por ende, para nuestras y nuestros afiliados.

A continuación les brindamos una minuta de esta reunión, la cual les esclarecerá aspectos fundamentales del proyecto de ley del empleo público y de la propuesta de negociación de un préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

1. Sobre la necesidad de una mayor articulación de las bases

En el BUSSCO quedó claro que el papel de los sindicatos va a ser clave en la lucha social que se nos viene encima. Por tanto, se insistió en realizar acciones y brindar capacitación a las bases al respecto de aspectos que sean fundamentales para la articulación.

Se insistió en mejorar la propaganda, reconociendo que las estrategias virtuales de difusión son un mundo nuevo que debemos explorar y ganar para llegar a las masas, sin depender de los medios de comunicación masiva que, hoy por hoy, llegan solamente a algunos sectores de la población, y están en manos del enemigo en esta lucha contra la corrupción y en defensa del estado social de derecho.

2. Sobre la ley del empleo público

La nueva propuesta del gobierno de Costa Rica al FMI ya no se basa en la recaudación de impuestos, sino en la reducción del gasto público, lo cual se puede traducir en una reducción del estado social de derecho costarricense y de la riqueza común o aquello que nos pertenece a todas y todos los costarricenses. Luego, la propuesta del gobierno con el FMI implica un desmantelamiento del estado.

Algunas de estas medidas ya se están aplicando por decreto ejecutivo, en un plan denominado "medidas de austeridad 2021-2025". Este programa significa recortes significativos a las universidades públicas (FEES), al Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares (FODESAF), al Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al Ministerio de Cultura, entre otras entidades que generan bienestar social a la población costarricense.

A partir de estas medidas también han reducido la adquisición de bienes y servicios, lo cual de paso es un mecanismo para debilitar los servicios que prestan las instituciones y hacerlas ver como ineficientes, en un contexto donde la clase política maniquea y los grupos de poder buscan hacerlas ver como innecesarias para ponerlas en venta y luego comprarlas.

Finalmente ha habido un congelamiento radical de plazas en el sector público, a tal punto de que solo en el MEP se encuentran congeladas 1034 plazas.

Es en este contexto que se habla de una nueva ley de empleo público, con un salario único para todas y todos los funcionarios del estado, pero no solo eso, sino también una desregulación total de las causales de despido (un golpe letal al Código de Trabajo) y el empleo de la evaluación de desempeño como una causal de despido.

3. Todo esto es una cortina de humo

Las "medidas de austeridad" del gobierno de Carlos Alvarado equivalen entre un 0,3 y un 0,8% del PIB y la eventual aplicación de una ley retrógrada de empleo público significa aproximadamente un 1,4% del PIB. O sea, ambas juntas oscilan a lo máximo el 2,2% del PIB. Ahora bien, la negociación con el FMI requiere de una reducción del 4% del gasto del PIB.

De aquí cabe preguntarnos, ¿de dónde vendrá el resto del dinero? Se habla de grabar con impuesto de renta el salario escolar, pero esto solo significa un 0.12% del PIB.

¿Qué es lo que realmente quieren hacer? Quieren privatizar las instituciones públicas del estado social de derecho costarricense

4. La negociación del gobierno con el FMI

La negociación del gobierno con el FMI no es necesaria. Existen distintas alternativas para sopesar la crisis del país, tal y como las veremos más adelante.

La insistencia del gobierno en una negociación con el FMI es porque representa la excusa perfecta para aplicarle al país un Programa de Ajuste Estructural (PAE) solapado. Esto debido a que no es el FMI el que le indica al gobierno las medidas que debe asumir para pagar la deuda, sino el gobierno el que arma el programa y se lo propone al FMI y esto quedó constatado en la reunión que sostuvo la comisión negociadora del FMI con los sindicatos.

5. ¿Cuál es el proceso de esta negociación y en qué punto se encuentra?

La comisión negociadora del FMI pretende cerrar las negociaciones con el gobierno entre esta y la otra semana. Una vez que hayan negociado con el gobierno, regresa al FMI y presenta la propuesta y luego vuelven al país para operativizarla, alrededor de marzo. Es ante esto, y ante el proyecto de ley del empleo público, que el BUSSCO está convocando a una manifestación, un piquete en la Asamblea Legislativa, el próximo jueves 28 de enero, a la 1:30 pm, por el costado del Tribunal Supremo de Elecciones.

6. ¿Qué alternativas hay al préstamo con el FMI?

El gobierno lo que busca con este préstamo es pagar una deuda cara y generar una deuda barata, esto en relación con una parte de una deuda externa. Para ejemplificarlo mejor: usted saca una lavadora de una garrotera y paga mes a mes, pero los intereses son muy altos, entonces va a un banco del estado, saca un préstamo, paga el valor de la lavadora y sigue pagando menos por el mismo monto adeudado.

Una primera opción ante este préstamo es "agarrar el toro por los cuernos" y evitar la evasión y elusión fiscal (el fraude fiscal) de las empresas que en la jerga de la corrupción han llamado "grandes contribuyentes", siendo en realidad muchas de estas "grandes evasoras". Paralelo a esto, puede realizarse una reforma del régimen de los impuestos, para que los impuestos sean progresivos y no iguales. En otras palabras, para que el rico pague como rico y el pobre como pobre. Además, se puede grabar la riqueza y las herencias, que en Costa Rica no están grabadas con impuestos.

Otra opción, ya en el plano internacional, sería la renegociación e incluso la solicitud de la condonación de la deuda externa, tal y como lo han hecho otros países de América Latina. Sin embargo, las élites no quieren hacerlo, porque en el fondo buscan justificar con el préstamo del FMI una fuerte arremetida de privatización de bienes y servicios del estado social de derecho costarricense.

Otra opción que podría abrirse para Costa Rica con la llegada de Biden al poder en Estados Unidos, es la solicitud de un fondo especial, llamado Derechos Especiales de Giro. Estos son fondos que se reciben y no implican ninguna deuda y a Costa Rica le correspondería aproximadamente \$700 millones, de acuerdo con el tamaño de nuestra economía.

En síntesis, sí hay alternativas, tanto internas como externas, para mejorar la situación económica del país, pero las élites visualizan el préstamo con el FMI como una vía hacia el endeudamiento y quiebra del estado social de derecho costarricense.